

BANVIDA S.A.

HECHOS RELEVANTES

Año 2014

- a) En sesión de directorio celebrada al día 3 de marzo de 2014, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia voluntaria presentada por don Carlos Niklitschek Buvinic a su cargo de Gerente General de la sociedad, fundada en motivos estrictamente personales que dicen relación con las nuevas actividades que se propone realizar el Sr. Niklitschek. La renuncia se hará efectiva a partir del 1° mayo de 2014.
- b) En sesión ordinaria de directorio celebrada el día 3 de marzo de 2014, se acordó convocar a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2013, a las 09:30 horas en el Salón Auditorium del Edificio ubicado en calle Avenida El Bosque Sur N° 130, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las materias señaladas en el artículo 56 de la ley N°18.046, sobre sociedades anónimas.
- c) Con fecha 7 de abril de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, se informa que en el Directorio celebrado en tal día, se acuerda proponer a la junta ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 28 de abril en curso, el pago de un dividendo en dinero ascendente a la suma de \$5,30 por acción, correspondiente al 43% de la utilidades liquidadas del ejercicio.
- d) En sesión ordinaria de directorio celebrada el día 7 de abril de 2014, se acordó designar como su Gerente General al señor Martin Ducci Cornu, quien ejercerá el cargo a partir del 2 de mayo de 2014.
- e) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2014, se acordaron, entre otras, las siguientes materias:
 - 1) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013;
 - 2) Se informó de la gestión anual del Comité de Directores;
 - 3) Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$5,3 por acción con cargo a las utilidades del año 2013, el que se pagará a contar del 13 de mayo de 2014 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 7 de mayo de 2014;
 - 4) Se designó para el ejercicio de 2014 como empresa de auditoría externa a Price Waterhouse Coopers y como entidades clasificadoras de riesgos a Feller Rate Clasificadora de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo;
 - 5) Se eligió un nuevo Directorio, resultando elegidos los señores Eduardo Fernández Mac-Auliffe, Tomás Fernández Mac-Auliffe, José Antonio Garcés Silva, Matías Garcés Silva, Gonzalo Ibáñez Langlois y Francisco Jiménez Ureta y el Sr. Jaime García Rioseco, este último en carácter de independiente en los términos del Art. 50 bis de la Ley N° 18.046;

BANVIDA S.A.

HECHOS RELEVANTES

- 6) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio de 2014;
 - 7) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art. 50 bis de la Ley N°18.046;
 - 8) Se aprobó la política de dividendos;
 - 9) Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas; y
 - 10) Se determinó el periódico “El Mercurio” para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.
- f) En Sesión de Directorio celebrada el día 5 de mayo de 2014, se acordaron, entre otras, las siguientes materias:
- 1) Se designó a don José Antonio Garcés Silva como Presidente de la compañía y a don Gonzalo Ibáñez Langlois como su Vicepresidente;
 - 2) Se ratificó a don Martín Ducci Cornu como Gerente General; y
 - 3) Don Jaime García Rioseco, en su calidad de director independiente para los efectos de lo establecido en el art. 50 bis de la Ley N° 18.046, designó como miembros del Comité de Directores a don Francisco Jiménez Ureta y don Tomás Fernández Mac-Auliffe.

Año 2013

- a) En sesión ordinaria de directorio celebrada el día 4 de marzo de 2013, se acordó convocar a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2013, a las 09:30 horas en el Salón Auditorium del Edificio ubicado en calle Avenida El Bosque Sur N° 130, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las materias señaladas en el artículo 56 de la ley N°18.046, sobre sociedades anónimas. Se facultó expresamente al director don José Antonio Garcés Silva para efectuar la comunicación a la SVS.
- b) Con fecha 22 de abril de 2013 , y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, se informa que en el Directorio celebrado en tal día, se acuerda proponer a la junta ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 29 de abril en curso, el pago de un dividendo en dinero ascendente a la suma de \$9,00 por acción, en la fecha que acuerde dicha asamblea.

HECHOS RELEVANTES

- c) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de Abril en curso, se acordaron las siguientes materias:
- 1) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012.
 - 2) Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$ 9,00, por acción con cargo a las utilidades del año 2012, el que se pagará a contar del 13 de Mayo de 2013 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 7 de Mayo de 2013.
 - 3) Se designó para el ejercicio 2013 como empresa de auditoría externa a Price Waterhouse Coopers y como entidades clasificadoras de riesgos a Feller Rate Clasificadora de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
 - 4) Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio de 2013.
 - 5) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art.50 bis de la Ley N° 18.046.
 - 6) Se aprobó la política de dividendos.
 - 7) Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 8) Se determinó el periódico “El Mercurio” para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.